

Sevilla... 6 reales al mes, 3 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1444

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 18 de Marzo de 1897

TARIFA, 8
LIQUIDACION DE
MUEBLES
ENTRADA
LIBRE

AVISO
MARIA GUERRERO
Llegará directamente de París el día 20 de este mes con una preciosa colección de sombreros y novedades para verano. Se hospedará en el Gran Hotel de Madrid.

SORDOS
El notable inventor señor Ruiz Marín, quien tan benéficos servicios viene prestando a la humanidad, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, por lo que S. M. la reina le ha concedido su Real Privilegio. Dicho señor se ha instalado en Madrid, *Infantas, 18, principal*. Consulta todos los días de once a una y de dos a cuatro, y remite prospectos gratis mandando sello para contestar.

MOSAICOS
hidráulicos. Los mejores son los de las fábricas de Escofet, Tejera y C.
Barcelona, Ronda San Pedro, 8.—Madrid, Alcalá, 18.—Sevilla, Rloja, 7.

Licor del Felo de Orive.—Dentífrico nacional que perfuma, refresca y tonifica las encías y dentaduras y preserva a la boca de toda clase de padecimientos. Es el dentífrico proclamado en todo el mundo como el mejor de los conocidos por su gran baratura, imponderables virtudes y aroma exquisito. Frasco, 6 reales en farmacias y perfumerías.—Por mayor, Plaza del Buenaviso, 2

AVISO
Madame Anglé, acaba de llegar de París con un gran surtido de vestidos, sombreros y ropa blanca. Se hospeda en el hotel de Madrid.

EDICION DE LA MAÑANA
Revista Extranjera

La cuestión de Oriente
Lo de Creta lleva trazas de arreglarse como lo de Caparota. No sólo van a perder su latín las cancellerías, sino además el tiempo y la paciencia. Amenazar a Grecia es como hacerle a un chiquillo. Su misma debilidad le asegura la impunidad como alguna de las personas mayores no tenga malas pulgas. De eso se prevale los griegos, y no hay sistema de hacerles obedecer. Los soldados que manda el coronel Vassos continúan en Creta, a pesar de las órdenes de las potencias. Y musulmanes y cristianos persisten en batirse y degollarse. Esos combates y derrocinas son el plato de resistencia que ofrece la isla; como salsa, la proporciónan picante algunas bombas disparadas de cuando en cuando por cualquiera de los acorazados, que aprovechan, sin duda, la ocasión que se les presenta de hacer experimentos *in anima vili* sobre el alcance y potencia de los cañones que llevan a bordo.

Pues eso que hasta ahora ha infundido pavor a Europa, resulta nada en comparación a lo que puede ocurrir en la frontera turco-griega. Los otomanos han acumulado junto a la frontera cerca de 90.000 hombres, y los griegos tienen unos 60.000. Entre esos dos ejércitos que están a tres jornadas escasas uno de otro hay numerosas bandas de albaneses, musulmanes y de macedonios ortodoxos que tienen de continuo tiroteo unos con otros.

Es muy fácil, casi seguro, que cualquier día, arretrados por el entusiasmo de la persecución unos u otros pasen la frontera contraria. El castigo, para la partida que se aventure, será ejemplar, si es habida. Y teniendo un ejército para defenderla ¿dejará ese ejército que perezca?

Bien o mal porrechados los turcos se lanzarán al combate en cuanto suene el primer cañonazo en la frontera. ¿Podrán los griegos resistir su empuje, por más que se hable de su buen armamento, de su disciplina, del entusiasmo de que se dice que están animados? Y, por otra parte, ¿dejarán las potencias que esa guerra estalle y prosiga y se propague quizá a Servia, Bulgaria y Rumania?

Alumnos extranjeros
EN NUESTRAS UNIVERSIDADES
Por el ministerio de Fomento se ha dado un real decreto en vista de que los representantes diplomáticos de varias Repúblicas hispano-americanas han pedido al gobierno que sus respectivos ciudadanos sean admitidos como alumnos en nuestras Universidades, escuelas especiales de Ingenieros de todas clases y demás centros de enseñanza.

Se dispone lo siguiente:
Artículo 1.º Los ciudadanos extranjeros, del propio modo que los nacionales, podrán matricularse, cursar y ser examinados, como alumnos oficiales o libres, en todos los establecimientos docentes que dependen de este ministerio.

Artículo 2.º Podrán asimismo cursar y aprobar, sin valor académico, cualquier asignatura, obteniendo, si les place, certificado en que conste el resultado del examen.

Art. 3.º Se les faculta también para verificar grados académicos en las Universidades ó los ejercicios a estos equivalentes en las escuelas especiales, en cuya virtud podrán obtener toda clase de títulos, previo el pago del impuesto al efecto establecido para los alumnos españoles.

Tales títulos no habilitarán a los extranjeros para el goce de derechos que aquellos conceden, ni por tanto para desempeñar cargo alguno que tenga aneja autoridad ó jurisdicción.

Ecos ciclistas

Anteayer llegaron a Sevilla los ciclistas ingleses Mr. Tomás, Bowman y Frederick Wetsel que se acompañaron un magnífico tandem Mohawk, han hecho casi de incógnito el largo viaje de Londres hasta aquí, proponiéndose continuar recorriendo toda Europa.

Y dije casi de incógnito porque en una entrevista que he tenido el gusto de celebrar con ellos se negaron a darme detalles de su larga expedición y ni aun siquiera los nombres de las más importantes capitales que han visitado. Sin embargo, me prometieron que a su llegada a Córdoba, para cuyo punto salen esta tarde, me remitirán una explícita carta detallando su excursión desde el punto de salida.

Este proceder, que no puede atribuirse más que a las excentricidades de los hijos de Albión, es un curioso dato para la arribada de su viaje y si, como espero, cumplen fielmente lo prometido, pronto hemos de averiguar la razón que les ha obligado a guardar silencio durante su corta estancia entre nosotros.

No saben hablar español, por cuyo motivo tienen que valerse de intérprete. En las horas que se han detenido en Sevilla se ocuparon en visitar los monumentos notables, de cuya belleza se muestran admirados. Solo he podido conseguir que me digan de su viaje que como todos los que hacen excursiones de esta clase, su *record* ha sido fecundo en peripecias aunque afortunadamente no han tenido que lamentar ninguna desagradable.

—El último número del *Velos Sport* llegado a Sevilla, publica en su primera plana una bonita caricatura del campeón de Andalucía, Antonio Ramos, *Polvorilla*, en la que éste, vestido de torero, cita a un hermoso toro de cartón embotado y con ruedas, recordando la becarrada de la *Felma* celebrada en Madrid después de verificarse la carrera del campeonato de España el año pasado.

Noticias locales

La enfermedad que aquejaba al desgraciado oficial de pintar que en arrebatado de locura arrojó a su madre, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, ha tenido un funesto desenlace.

Anoche fué trasladado al cementerio el cadáver del honrado trabajador.

Ha dado a luz con toda felicidad un niño la señora doña Consuelo Llard, esposa del agente de negocios D. Eriberto Roldán.

Ha marchado a Coripe el médico de aquel pueblo D. Gonzalo Muñoz y Sol.

Se encuentra gravemente enfermo el rico propietario de Valencia D. Justo Salto y Solís.

Anoche se representó por primera vez en esta temporada en el teatro del Duque el magnífico drama de D. Manuel Tamayo, *Un drama nuevo*.

Los artistas encargados de su interpretación estuvieron muy felices, distinguiéndose entre ellos la señora Sala que fué ovacionada en más de una ocasión y Ferría que también logró arrancar aplausos de la numerosa concurrencia que presenció el espectáculo.

Vico, en su papel de *Yoric*, estuvo admirable, especialmente en el segundo acto, en el que tuvo traslaciones sublimes.

El público seguía atentamente sus más ligeros movimientos y le aplaudía con tanto entusiasmo como justicia en las numerosas ocasiones que su fina labor lo requería.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)
Del extranjero
El bloqueo de Creta

Paris 18, 1 madrugada. (Urgente.)
Ha salido del puerto de Tolón el trasporte *Auvergne*, con 600 hombres de infantería de marina.

Los socialistas vizcainos

Bilbao 17, 6 t.
Mañana se reunirán en banquete los socialistas de esta localidad para conmemorar el aniversario de la Comune.

Un robo.—Un proceso

Valencia 17, 6-10 t.
En esta capital se ha cometido un importante robo. La casa robada ha sido la que ocupa el comercio de granos de Isabel y Mercedes Vives, en el mercado.

Alegria de los liberales

Madrid 17, 7-25 n.
Los liberales se muestran muy entusiasmados por las recientes declaraciones del Sr. Sagasta.

Martinez Campos y Borrero

Madrid 17, 9 n.
El *Heraldo* dice que los generales Martinez Campos y Borrero se encontraron hoy en la escalera del ministerio de la Guerra, saludándose muy cortésmente.

Acuñaion de moneda

Madrid 17, 9-20 n.
En una reunión celebrada por la ponencia que entiende en la acuñación de la plata y que forman los ministros de la Gobernación, de Hacienda y de Ultramar, se ha acordado acuñar en Madrid simultáneamente la plata para la Península y para Filipinas.

Firma de la reina

Madrid 17, 9-30 n.
Además de los ascensos telegrafados ayer, se han firmado hoy los decretos concediendo la gran cruz del Mérito militar a los generales D. Mariano de Pedro, y al inspector de segunda, D. Tomás Casas.

El desafío Pini.—Tomegueux.—Rectificación

Madrid 17, 9 50 n.
Nuevos telegramas recibidos de París, rectifican las noticias ya telegrafadas acerca del desafío entre Pini y Tomegueux.

Los refuerzos para Filipinas

Madrid 17, 10 n.
La prensa ministerial niega que el general Polavieja haya pedido al jefe del gobierno que le envíe 20 batallones.

Noticia sospechosa

Madrid 17, 10-35 n.
El periódico de Nueva York *The World* dice que al Sur de Candelaria (Pinar del Río) han hecho descarrillar los rebeldes un tren que conducía tropas, resultando muchos muertos y heridos.

Buena proposición.—Más firma.—De Grecia

Madrid 17, 11 n.
La Compañía Trasatlántica ha sometido a la consideración del ministro de la Guerra una proposición para trasladar a los soldados heridos y enfermos en vapores extraordinarios, convertidos en hospitales.

“El Angelus”

Madrid 18, 1-50 madrugada. (Urgente.)
En el teatro de la Comedia se ha verificado el estreno de la última producción de Eusebio Blasco, titulada *El Angelus*.

Asesinato.—Riña

Valencia 18, 2-40 madrugada (Urgente.)
A las ocho de la noche se ha cometido un crimen en la plaza de San Francisco, de esta capital.

EDICION DE LA NOCHE

La Exposición de flores y plantas

A continuación publicamos las bases reglamentarias y programa para la Exposición de flores y plantas que ha de celebrarse en el huerto de Mariann en los días 17, 18 y 19 de Abril.

1.ª La Exposición de flores y plantas se celebrará en los días 17, 18 y 19 de Abril próximo, en el huerto de Mariann.

2.ª Se nombrará un jurado, que constituirá secciones, encargado de funcionar separadamente para la calificación de premios.

3.ª Al hacer las inscripciones, los expositores tendrán derecho a designar una persona que forme parte del jurado calificador.

4.ª El Ayuntamiento entregará, a propuesta del Jurado respectivo, los siguientes premios:

Para la sección primera.—1.º Un premio de 500 pesetas. 2.º Otro de 125. 3.º Otro de 50. 4.º Tres menciones honoríficas.

5.ª En igualdad de circunstancias, serán preferidos para obtener premios los ejemplares ó colecciones clasificados que se presenten acompañados de catálogos, listas ó notas que faciliten su conocimiento.

6.ª El jurado hará las propuestas para premios el día segundo de los en que se verifique la Exposición de cada sección, adjudicándolos todos el 19 de Abril.

que han de ser colocados los productos que se presenten.

12.ª Los cuidados que exija la conservación de las flores y plantas que concurren, serán de cuenta de los expositores, sometiéndose estos a lo que disponga la comisión antedicha.

13.ª Si las flores y plantas presentadas, a juicio del Jurado, no reúnen las condiciones precisas al efecto para ser premiadas, este podrá declarar desiertos los premios que estime conveniente.

14.ª El jurado se compondrá de cinco individuos, cuatro nombrados por el señor Alcalde y un quinto, que será el que resulte tener mayor número de votos entre los designados por los opositores.

15.ª La propuesta y concesión de premios se efectuará con arreglo al siguiente programa: Sección primera.—Plantas de adorno.—Colecciones generales de plantas de patio y de jardín.

Un héroe del Ramblazo

De Manzanilla nos escriben lo siguiente: «En el tren correo del sábado 13 llegó a la estación de Escacena del Campo, con dirección a Manzanilla, su pueblo natal, el segundo teniente D. Manuel Dominguez Garrido, héroe del Ramblazo, el cual supo defender con decisión y arrojo el fuerte del nombre expresado, en ocasión a que siendo sargento comandante del fuerte y al verse atacado por numerosas fuerzas insurrectas, entabló una lucha desesperada, prefiriendo morir por su patria que abandonar el fuerte, antes que entregarse, en cuya sangrienta lucha perdió el total de la gente que mandaba.

Por tan heroico comportamiento fué ascendido a segundo teniente y condecorado con la

PILDORAS
Antidispépticas
DEL DOCTOR
HEINZELMANN
Curan eficazmente las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.—Precio del frasco: Pesetas 3.90.
Agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, Teñan 20

cruz laureada de San Fernando de segunda clase.

La llegada a Manzanilla de tan bizarro militar ha sido un acontecimiento, pues el pueblo en masa le esperaba por las calles del tránsito, vitoreándole y aclamándole.

Una comisión del ayuntamiento, que salió a recibirle a la estación férrea, le acompañó a la casa capitular, donde toda la corporación municipal y personas más distinguidas de la localidad salieron a recibirle, obsequiándole con un espléndido lunch.

Al siguiente día, domingo 14, fué obsequiado el héroe con un espléndido banquete, donde reinó la cordialidad y alegría que es consiguiente, a cuya terminación, y con lágrimas en los ojos por la emoción que experimentaba en aquel momento, al verse rodeado y obsequiado por las personas que le acompañaban, manifestó en razonadas frases que el hecho por él realizado no tenía importancia para él, pues era un deber ineludible y nada más, que el poner frases con que pagar tanto obsequio y que para siempre quedarán grabadas en su corazón las muestras de afecto que ha recibido de sus convecinos, así como de los dignos señores que componen la corporación municipal. El señor alcalde, D. Rufino J. Marquez, contestó en elocuentes y lucidos períodos, manifestando que eran pocos los elogios y felicitaciones de que había sido objeto el valiente militar, en comparación a lo que él había realizado en defensa de la patria, y enalteció al ejército español que tantas muestras estaba dando actualmente ante toda Europa, terminando con un viva al ejército, a las instituciones, al rey y a S. M. la reina regente, los que fueron contestados por todos los asistentes, terminando el banquete en medio de la mayor alegría.—J. M. O.

Noticias locales

Habiendo acordado la Junta provincial de Beneficencia aumentar la subvención con que venía contribuyendo al sostenimiento del Asilo de niños desvalidos, la comisión permanente del mismo ha resuelto ampliar el número de plazas de niños educandos, a cuyo fin han ingresado en el Instituto religioso de las Hijas de María Auxiliadora las niñas Remedios Montañón Dñera, Petronilla Maussilla Cabrera, Teresa Calderón Valderrama y Carmen García Hidalgo, y en el de padres Salesianos el niño Francisco Borrego Gonzalez.

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el jefe de los conservadores sevillanos D. Eduardo Ibarra. En la estación le esperaban los señores condes de Ibarra y Peñafiel, Sres. Juliá, Monti, Canadese, Campos Palacios, Arredondo, Collantes, Halcón, Ginabreda, Ibarra (D. R. y D. L.), su secretario particular Sr. Díaz y otros amigos particulares y políticos que sentimos no recordar.

Le ha sido concedida la cruz del Mérito militar al ilustrado Inspector de Sanidad militar de este distrito D. Tomás Casas. Los valiosos servicios de organización prestados por tan distinguido general le han hecho acreedor a tan justa recompensa.

Ha llegado de Dos Hermanas el rico propietario D. Jesús de Grimarest.

Además de los asuntos de que ya hemos dado cuenta, en el próximo cabildo municipal se tratará un dictamen de la comisión de Hacienda sobre que se incluya en los próximos presupuestos la suma de 875 pesetas que debe abonarse a la hermandad de la Soledad de San Lorenzo.

La cantidad recaudada por el Tesoro durante el día de ayer ascendió a la suma de 70 623'99 pesetas, correspondiendo a contribución industrial 823'41, a derechos reales 3 223'65, a recargos municipales de contribución territorial 43.834'07, a id. por industrial 7 003'93, a contribuciones indirectas 11 128'46 y a propiedades y derechos del Estado 4 606'92.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la sustral del Banco de España y a la cuenta del Tesoro 11.128'46 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene a su cargo.

En el día de ayer ingresó la arrendataria de contribuciones en la caja provincial de Instrucción pública la cantidad de 50 835 pesetas por recargos municipales sobre las contribuciones, cuya cantidad se destina a atenciones de primera enseñanza perteneciente a los pueblos de esta provincia, siendo varios los que tienen saldados sus cuentas del tercer trimestre.

La Depositaria-pagadora de esta delegación de Hacienda ha satisfecho hoy 11 142 pesetas para atender a las obligaciones del Estado de esta provincia.

Vapores corcos de la Compañía Trasatlántica:

El Isla de Panay salió el viernes 12 del corriente de Port Sañd para Barcelona; el Alcanzor salió el mismo día de Manila para Singapur; el Santo Domingo llegó el sábado 13 a New York; el Montevideo salió el mismo día de Liverpool para Coruña; el San Fernando salió el propio día de Puerto Rico para la Habana; el Ciudad de Cádiz llegó el domingo 14 a Puerto Rico; el P. de Salsitregui llegó el mismo día al Ferrol; el Panamá llegó el lunes 15 a la Habana; el Alfonso XIII salió el mismo día de Veracruz para la Habana; el Montevideo salió el martes 16 de Coruña para Vigo.

El arriendo de cédulas personales de esta provincia ha declarado cesante en el cargo de agente ejecutivo del impuesto de cédulas personales en esta capital a D. José García López, nombrando para sustituirle a D. Joaquín Martínez Chumilla.

También ha nombrado con el carácter de auxiliares de la agencia ejecutiva de esta capital para el procedimiento de apremio por débitos del impuesto de cédulas personales a D. Pedro J. Pacheco Muñoz y a D. José Arcija.

Para proceder al pago de una dote del patronato fundado por Francisco Mendoza, se anuncia por segundo y último término de 15 días, a fin de que las interesadas que se consideren con preferente derecho a dicha dote Nombre López Pascual, casada en 7 de Enero de 1889, presenten las oportunas reclamaciones ante las oficinas de la administración de Beneficencia provincial y pueda en su vista acordarse el pago a favor de la que legítimamente le corresponde.

Píldoras antisépticas del doctor HEINZELMANN.—Certifico que he usado en varias personas de mi familia para enfermedades de los intestinos, desarreglos biliosos, cólicos, afecciones del hígado y del estómago, estreñimiento, hemorroides, mareo, náuseas y jaqueca. Las píldoras antisépticas del doctor HEINZELMANN, y me es muy grato certificar que nunca han dejado de efectuar una cura rápida, aun en los casos más obstinados. Agradecido firmo el presente.—Federico D. Smith. Firma legalizada.

Procto del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, núm. 20.

En vista de haber sido declaradas desiertas en Madrid y en Sevilla las subastas celebradas en los días 20 de Noviembre, 5 de Enero y 19 de Febrero últimos, para contratar hasta 20 de Junio próximo el trigo necesario en la panadería del Hospicio, se ha instruido expediente para obtener del gobierno autorización a fin de adquirirlo sin aquellas formalidades. El expediente se remite a la Dirección general de administración local.

El nuevo gobernador civil de Badajoz Sr. Valdeola ha dirigido una comunicación al de esta provincia, participándole haber tomado posesión del cargo y ofreciéndosele atentamente.

La Sociedad de Tiro de pichones celebrará tiradas de ensayo los días 19 y 21 del actual, a las una de la tarde, en la dehesa de Tablada.

Hoy se ha reunido la comisión mixta de reclutamiento para el despacho de los asuntos pendientes.

En la Catedral predicará mañana, con motivo de la festividad de San José, el canónigo D. Bartolomé Romero Gago. El domingo predicará el Arzobispo.

De regreso de París ha llegado a esta capital, según anunciamos, la acreditada modista doña Consuelo Carverra, hospedándose en el hotel de Madrid, donde ofrece a las distinguidas señoras y señoritas de esta localidad un rico y variado surtido de novedades en vestidos, sombreros y mantelitas. Su estancia en Sevilla será solo hasta el 22 del actual. Re-íbese de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron ocho hombres, cuatro mujeres y ocho párvulos.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado los cuadros siguientes: tres de D. Manuel García Rodríguez, titulados Sevilla, Guadaira y En la Zua, y uno de D. Manuel Martínez, titulado La florera.

En el tablón de anuncios del Palacio Arzobispal se ha colocado hoy un edicto convocando a concurso general para proveer las parroquias vacantes en la diócesis de Tenerife, con término de 60 días, que concluyen el día 8 del próximo Mayo.

Hoy ha abandonado el lecho bastante mejorado de la enfermedad que le aquejaba, el célebre artista D. José García Ramos.

A las tres y media de esta tarde partieron con dirección a Carmona, donde harán noche, los ciclistas ingleses Mrs. Thomas Bowman y Federich Webstel, que se dirigen a Córdoba montados en un magnífico tandem.

Continúan los trabajos de organización de los Juegos florales que el Ateneo ha de celebrar en Abril próximo. El plazo para la admisión de trabajos concluye el día 30 del presente mes.

Hemos visto una exposición autorizada por 206 firmas de otros tantos vecinos de El Pedroso, en la que se hacen los mayores elogios de la conducta del sacerdote D. Bartolomé Peral y Martín, cura ecónomo que ha sido de aquella villa. Dicen los firmantes, que durante su permanencia en El Pedroso ha observado el señor Peral y Martín ejemplar conducta, captándose el respeto de sus feligreses. Dicha exposición será entregada al Arzobispo Sr. Spínola.

En el cabildo municipal que se celebrará mañana se presentará para su aprobación el programa para el concurso hipico de coches que tendrá lugar en el próximo mes de Abril.

En la próxima semana terminará la comisión de Hacienda los trabajos de los presupuestos ordinarios para el próximo año económico.

Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Sanidad y Beneficencia bajo la presidencia del teniente de Alcalde Sr. Dupláñez y con la asistencia de los Sres. Carbajo, Molero, D'Angelo, Espinosa, Aponte, Meneses y Gutiérrez y Gonzalez Nandín.

Se dio cuenta de una solicitud del cuerpo de médicos de Beneficencia sobre ampliación del local de la casa de socorro de la plaza de San Francisco, acordándose que pasara a informe del arquitecto municipal.

He aquí los nombres de los señores que han contribuido a los oficios enviados al vecindario por el Alcalde para aumentar los fondos que se han de gastar en los próximos festejos:

D. Manuel Amores, 1 peseta; D. Faustino Alvarez, 2; D. Julian Alonso, 1; D. Antonio Basti, 1; D. Francisco Ayala, 15; D. Francisco Bandeta, 1; D. José María Ballesteros, 1. Total, 26 pesetas.

El Arzobispo Sr. Spínola continuó esta mañana en la iglesia de Santa Ana (Triana) confirmando a las personas que ayer no lo hicieron a causa de los muchos fieles que han recibido dicho Sacramento.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos ha ascendido en el día de hoy a 11.128'27 pesetas.

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Guadalcanal ha detenido a 12 sujetos que se entretenían en jugar a lo prohibido. A los jugadores les fueron ocupadas las barajas y cinco navajas de grandes dimensiones.

—Noticioso el cabo comandante del puesto de Real de la Jara de que varios dueños de colmenas venían desde hace tiempo notando hurto de miel y otros destrozos en los colmenares, practicó activas pesquisas que dieron por resultado la detención de Antonio Macarro Pola, vecino de Fuente de Cantos, autor de los expresados hechos. Al ser detenido se le ocupó una colmena que había hurtado a D. José López Delgado.

—En el cortijo de Pasqueril, término de Constantina, ha sido detenido Ramón Avila por haber causado heridas a Francisco Gallego Fernandez. A este se le ocupó el cuchillo con que cometió las lesiones.

—La de Alcalá de Guadaíra participa a este Gobierno que del cortijo de Gallego ha desaparecido un potrero de la propiedad de D. Federico Sanchez Bedoya, suponiéndose haya sido robado.

—La de Marchena ha presentado en aquel juzgado municipal una denuncia contra Juan Reina y Reina por infracción de la ley de caza.

Mañana asistirá el Sr. Spínola a los cultos que con motivo de celebrarse la fiesta del Santo Patriarca tendrán lugar en nuestra Basílica metropolitana.

La comisión central de evaluaciones de esta provincia ha pedido a la administración de Hacienda las propuestas de las cartillas evaluatorias del año 1888.

Los ayuntamientos de Búrguillos, Villanarrique, Ronquillo, Pedrera y Agudulde han remitido a la administración de Hacienda relación de las fincas exceptuadas del pago de contribución.

Más abonados a la platea que la empresa de sillas coloca en la plaza de San Francisco, durante la Semana Santa:

D. Francisco Corbacho, D. Rafael Isern, don Eduardo Monti, D. Lorenzo Manteca, D. Antonio Romero, D. Federico Ravó, doña Modesta de Toro, señor conde de Villapineda, D. Gaspar Alonso, D. Fernando Halcón, D. Lutgardo Aramenda, D. José Nuñez, D. Federico Avila, D. Federico Eder, D. Timoteo Luengo, D. Joaquín Guichot, D. Emilio Muñoz, D. José Espejo, D. Bernardino Solís, D. Manuel Soriano, doña Rosalía de Benito, D. Francisco Contreras, D. Tomás Miret, D. Marcos Romero, don José Ramos, D. Andrés Saenz, D. Francisco León, D. Plácido Muntilla, señora viuda de Ruiz de Arce, D. Francisco Sanchez Nieva, D. Francisco Serra, D. José Tomás Lopez, don José Santesteban, D. Francisco Rojas, D. Andrés Mauri, D. Manuel Foranques, D. José Vega, D. Eduardo Garcian, D. Alvaro Magro, señora viuda de Daguerrre, D. Juan Caballero, D. Manuel Lopez Asme, D. Miguel del Pino, D. Enrique Roman, señora de Gibaja, D. Enrique Fernandez, señora viuda de Esjar, don Juan Ortas, D. Juan Perez, D. Manuel Mir, D. Manuel Carballido, D. Narciso Vazquez, D. Federico Moragón, D. Ricardo Arnanar, don Santiago Soto, D. Francisco Luna, D. Antonio León, D. Manuel Tascón, D. Dionisio Fernandez, D. Manuel Luque, D. Francisco Pareja, D. Alberto Meno, señora viuda de Gil, D. Rafael de Ramón, el general Mendicuti, D. Ramón Halcón, D. Juan Grimarest, D. Eduardo Noriega, señora de Suarez, señora viuda de Zafra, D. Juan Ternero, D. Miguel Agustina, D. José de la Vega, D. Gonzalo Carbonell, señoritas de Ureta, señora de Mayo, señora de Zappino, D. Vicente Amillategui, D. Francisco García Lavás y D. Ramón G. Sicilia.

Las oficinas, establecidas en el ecoponato del Ayuntamiento, continúa abierta todos los días de doce a seis de la tarde.

Ampliando una noticia que dimos en uno de nuestros números anteriores y habiéndose puesto de acuerdo, por el vivo interés que en esto había, la empresa del teatro de San Carlos de Lisboa y la que ha de actuar en Valladolid, se ha convenido en que la señorita Fons dará cuatro representaciones en el coliseo de la capital del reino lusitano, para cuyo punto salió el día 16, regresando después a Valladolid a cumplir sus compromisos.

Hoy ha prestado el servicio de guardia como ayudante de campo del Capitan general, y ostentando en las bocamangas de su uniforme las insignias de teniente coronel, nuestro querido amigo D. Andrés Brüll. Con este motivo ha obsequiado hoy espléndidamente con pastas y vinos a todo el personal de jefes y oficiales y dependientes de los distintos departamentos de la Capitanía general.

Para aquellas personas que por excesos propios de la juventud llegan a una vejez prematura, experimentando todas las debilidades de una edad avanzada, y para aquellas otras en las cuales el peso de los años amortigua las energías de otros tiempos, el Kola-Kola Begea es un remedio soberano, pues hace renacer aquellas energías y comunica al cuerpo una resistencia y un vigor inusitados; mientras viven gozan de una alegre y placentera juventud.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

Los más crueles dolores reumáticos y neurálgicos ceden a la primera untura del prodigioso Balsamo Antirreumático de Orive. En los casos más desesperados que ningún otro remedio produce efecto, acuden a este renombrado anódino los médicos más expertos y lo acreditan en su práctica; por eso se receta con gran éxito. Dos pesetas frasco en la farmacia de El Globo.—Por mayor, plaza del Buenasuco, 2.

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43, (esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO Anuncio

A voluntad de los albaceas testamentarios de la señora doña Francisca Fernandez Chaves se sacan a subasta las casas en esta ciudad, que a continuación se expresan:

1.ª Calle Martínez Montañés, núm. 22, actual.

2.ª Corral del Rey, núm. 9, actual.

3.ª Hrs. núm. 15, actual.

4.ª Bailón, núm. 12, novísimo.

El acto de la subasta tendrá lugar el lunes 22 del corriente mes de Marzo, a las doce de la mañana en el estudio del Notario D. Idefonso Calderón y Cubas, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para la subasta. Sevilla 6 de Marzo de 1897.

Reglamento de la Plaza de Toros Se vende encuadernado, a 25 céntimos ejemplar, en la Administración de este periódico.

E. P. D. A. LA VIRTUOSA SEÑORA DOÑA MONTES MARTINEZ VALERO mujer que fué del señor Don José Cornello Martin falleció en Cazalla de la Sierra el día 14 del actual a la edad de 30 años Su viudo e hijos, su padre don Manuel Martinez Martin, hermanos políticos, tios, tios políticos, primos y demás parientes ruegan a todos sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

SEGUNDO ANIVERSARIO E. P. D. A. LA SEÑORA Doña Carolina Saenz y Benitez MUJER QUE FUÉ Del Sr. D. Claudio Boutelou y Soldevilla falleció el día 20 de Marzo de 1895

La misa cantada con respecto a las nuevas y todas las rezadas que se celebran el día 20 del corriente en la iglesia parroquial de San Gregorio, de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. También se aplicarán todas las misas que se celebran el día 19 en la iglesia parroquial de San Ginés, en Madrid.

Su viudo hijos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a estos actos de piedad cristiana.

Sección religiosa

A PLAZOS 5 DUROS MENSUALES!!! PIANOS superiores con marco de hierro, clavijero de metal y candelabros dobles de níquel. (Precio de coste) fijo é invariable. Garantizada su sólida é irreprochable excelente fabricación, por 10 años; bajo la respetable firma de la conocida casa H. Maristany. Remesa a provincias bajo las mismas condiciones PEDIR DISEÑOS Y NOTAS DE PRECIOS. NOTA.—Se reciben en CAMBIO pianos USADOS y de FABRICACION ANTIGUA justipreciándolos en su verdadero valor. TELÉFONO 1.390 Plaza Cataluña, 12 y 14 TELÉFONO 1.390 BARCELONA

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO DE SAN FERNANDO.—A las 7 y media, LA CAZA DEL OSO.—A las 8 y media, VENTA DE BAÑOS.—A las 8 y media, EL MONAGULLO.—A las 10 y media, VENTA DE BAÑOS.—A las 11 y media, LOS FURTIIVOS. TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática.—A las 8 y media, LA JURA EN SANTA GADEA y EL CAMPANERO DE SAN PABLO. TEATRO DEL DOQUE.—Compañía dramática.—A las 8 y media, OTELO O EL MORO DE VENECIA y LOS INTRUSOS. CINEMA.—BAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 a 7 de la tarde, y de 12 de la noche, sesiones cada media hora.

Tribunales En la sección primera se celebra la vista de una causa por el delito de disparo de arma de fuego, del juzgado de la Magdalena, contra José Barrera Soto, en la que es ofendido el novillero José Corzo. Después de la prueba retira la acusación el teniente fiscal Sr. Cagigas y se adhiere a su pretensión el defensor del procesado, D. Eugenio Manuel Lopez Garcia. Una suspensión Ante la misma sección estaba señalada otra causa instruida por el delito de lesiones, en el juzgado de Cazalla, contra Juan Lopez Santos, suspendiéndose la vista por incomparación del procesado. En la sección segunda se ve otra causa del juzgado de San Vicente, tambien por el delito de lesiones, contra José Diaz Alonso. Representó al ministerio público D. Aureliano Delgado y defendió a Diaz Alonso el señor Bardaxi. El fiscal interesó la pena de dos meses y un día de arresto y la de la defensa la absolución. La causa de los Arenas La sección tercera conoce de una causa contra los conocidos industriales Manuel y Eduardo Arenas, por lesiones inferidas a la mujer de éste. Comparecen como testigos varios aficionados al toro. El fiscal solicita en sus conclusiones que se impongan a los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto. Su defensor, D. Manuel Clavijo, interesaba la absolución. La Sala acordó que por cuestión de moralidad se celebrara el juicio a puerta cerrada. El fiscal solicitó que se suspendiera el juicio y se abriera una información para aclarar el tiempo que duraron las lesiones causadas a la ofendida, a cuya pretensión se adhirió la defensa. Visita de cárceles Han solicitado visita para el sábado 15 pres: entre ellos figuran Antonio Soto Nieto, preso por falsedad, y José Plantón Reyes, por robo y asesinato frustrado. Los Sres. Mesa y Mazparrota son los designados para asistir a dicho acto. Señalamientos para el sábado Criminal, Sección segunda, Carmona, Manuel Roja Romero y otros, por lesiones. Sección tercera. Causa de Sanlúcar la Mayor contra Francisco Martín Lopez, por hurto. Otra de Estija por lesiones, contra Juan Rodríguez Chica.

Los Josés Mañana, festividad de San San José, celebran sus días: El digno comandante en jefe de este cuerpo de ejército general Chuchilla, los condes de Ibarra, de Valdeinfantas y de Villapineda, el comandante de marina de este puerto señor Guzmán, el general de brigada Sr. Navarro, el juez decano de los de esta capital Sr. Lanueta, los Sres. Bermudez Reina, Camacho, Fleiteros, Díez de la Cortina, Bares y Lle, Halcón, Abaurre, Gestoso, Cámara, Benmes, Adalid, Agallar. Roca y Pons, Cañamache, Vidal, Alonso Morgado, Tornero, Algarín, Molero, Rodríguez la Orden, Galvan y Herrero, Marcelo Pareda, Perez Cruz, Borraquero, Salado, León Escobedo, Guerrero de Miguel, Díaz de la Barrera, García Barraza, García del Busto, Alvarez de la Corrales, Alvarez Surza, Angulo, Antonio Ariza, Armero, Arpa, Arzac, Arredondo, La Gulna, Altienuza, barón de Sabasona, Barrera Góngora, Bermejo, Inueta Guayona, Boheas court, Bravo, Llorans, Brall, Bulza, Caldeza Montes Sierra, Camuñas, Camona y Ramos y Cells. Cuadrado, Dumlpe, Escudero, Diosdado, Ceameña, Espinosa, Esquivias, Foo, Gago, García Guerra, marqués de Llano, García Ramos, García de Velasco, Garbón, Gordillo, Gómez Ibez Alavez, Vellila, Gran, Conradi, Cobias Mensaque, Jimenez Aranda, Kitch, Lamarque Lama, Larrazola, Lopez y Ruada, Megias Jimenez de la Soria, Mota, Moreno Santamaría, Orejuela, Ortas, Otando, Pardo, Pareda Pachón, Peralta, Portilla, Roquero, Sanchez Arjona, Sanchez Castañero, Sierra, Tora, Torro y Hoyos, Tobia, Tabblo, Valdehebra, Zaldó, y muchos más; a todos los cuales envia el NOTICIERO SEVILLANO su más sincera felicitación, lo mismo que a las distinguidas señoras y bellas señoritas que llevan el nombre de santo Patriarca.

Crísis obrera El ingeniero director de las obras del Hospital Molin, ha comunicado a la comisión que el Gobernador civil le dirige, su visita al oficio del alcalde de la Puebla junto a Corta, que hemos publicado, pidiendo trabajo para aquellos jornaleros. La respuesta del Sr. Molin dice así: «Contestando a su atenta comunicación del día del actual, y despues de estudiada detenidamente la posibilidad de admitir en las obras de cargo de esta dirección facultativa algunos jornaleros de Puebla junto a Corta, en vista de la situación alitativa porque atraviesa la clase trabajadora de este pueblo, debo manifestar al V. E. que en el momento no me es posible aumentar el escaso número de obreros que trabajan en las obras de la vía; sin embargo de esto, el V. E. tiene a bien dirigirme a la junta de que es V. E. digno presidente solicitando concurso, con el fin que nos ocupa, pudiendo quizás encontrarse con brevedad medio de satisfacer los deseos de V. E., despues de haber ver los obstáculos que pudieran presentarse para plantear algunas obras en que pudiesen ocuparse, si no muchos, algunos jornaleros». El ingeniero de montes aun no ha contestado a la comunicación que le fué dirigida, para que informara acerca del carboneo que, tanto bien para aliviar la crisis, solicita se autorizase al alcalde de Puebla junto a Corta. Resulta de todo esto que los obreros de este pueblo continuarán en la misma alitativa situación.

En el Círculo Republicano A noche celebró sesión ordinaria la junta directiva del Círculo Educativo Republicano. Se leyó por el secretario el acta de la anterior, que fué aprobada. Se admitieron las solicitudes de ingreso de 14 socios. Quedaron para estudiar cinco solicitudes de cinco individuos, que contado menos de 19 años y que, según acuerdo anterior, deben llevar el consentimiento de sus padres. Con este motivo el socio D. Juan de Dios Serrano pronunció un discurso, al que contestó el Sr. Peral; éste abogaba porque fueran admitidos con el consentimiento de sus mayores, fundado en que el Círculo debe sumar fuerzas y no restarlas. Tambien intervinieron en la cuestión el presidente, Sr. Obejero, y los Sres. Castillo, Ariznavarreta, Fernandez y Usagre. Despues se tomaron acuerdos sobre la veldad literaria que habrá de celebrarse el domingo 28, habiéndose invitado, para que den trabajos para dicho acto, a doña Concepción Acebes y a los Sres. Ruiz Estevez, Rodríguez la Orden, Marcial Dorado, Diaz Martín, Olmedo, Feria, Serrano, Espinosa, y otros. La sesión terminó a las diez, acordándose celebrar junta general el domingo 21 del corriente.

Noticias religiosas El próximo día 22 comenzará, despues de las oraciones, como tenemos anunciado, el setenario de Dolores en la parroquia de Santiago, predicando todas las noches el párroco de dicha iglesia Sr. Muñoz Pabón, y cantándose las coplas de Esclava y del actual maestro de capilla por los Sres. Pardo y Astillero. En la función que en honor de San José tendrá mañana lugar en la parroquia de Ombun Sanctorum, ocupará la cátedra sagrada el Arzobispo Sr. Spínola. A noche terminó con gran solemnidad el setenario al Señor San José que los reverendos padres carmelitas del Buen Suceso venían celebrando. Todo cuanto digamos respecto a los sermones del padre provincial fray Anastasio Borrás, comisario general en España de los Carmelitas, resultaría pálido. Mañana a las nueve será la misa de Comunión general y a las once la función principal,

Noticias militares Ha sido desestimada la instancia promovida por la vecina de Málaga Dolores Martín Marín en la que solicitaba se autorizara a su hijo Rogelio Martín, recruta condicional del reemplazo de 1895, para navegar por Ultramar y el extranjero. Se le ha concedido el regreso a la Península al ayudante de campo del general D. Luis de Pando, coronel de Ingenieros D. Ramón de Bruna Garcia. Ha sido alta nuevamente en el distrito de Cuba el segundo teniente de la escala de reserva D. Enrique Linares Casals, que se hallaba en la Península con licencia, como herido en campaña. Indultos El ministerio de la Guerra, con fecha 16 del actual, ha dirigido la siguiente circular a los capitanes generales de las regiones 6.ª y 7.ª: «Para los fines que proceden a la gracia de...

Indulto... bra con... acto de... dispues... de las... las, se... de Gu... ción a... madas... reoñid... —So... coman... Trollo... del do... de ser...

Indulto de penas de muerte que S. M. acostumbra conceder el día del Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Santa Cruz, se ha dispuesto que si en algunas de las provincias de las respectivas regiones existen causas en las que se hubiese dictado sentencia de muerte, se envíen con urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual remitirá al ministro con ocho días cuando menos de anticipación a dicha festividad y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiese recaído sentencia firme de última pena.

Se le ha concedido el retro para Huelva al comandante de infantería D. Toribio Andrés Trillo, asignándole definitivamente la cantidad de 375 pesetas mensuales que por sus años de servicio le corresponden.

Recompensas

Por el comportamiento observado en el combate sostenido con los insurrectos en Huelva de Manicargana (Villas) por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Granada se han concedido las siguientes recompensas:

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo al primer teniente de la escala de reserva D. Anacleto Forte Barreto.

Empleo de segundo teniente de la escala de reserva al sargento D. Manuel Muñoz Jimenez.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 750 pesetas vitalicia al soldado herido Francisco Jimenez Rivas.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo al cabo José Pinedo Maraver, y soldados José Ramos Alcalde, Antonio Mancera Manceira, José Ruiz Padilla, Juan Moratilla Lopez, Adriano Agudo Perez y Manuel Lorente Porcel.

A los alumnos de la Academia de Infantería D. Guillermo Delgado Brancomey y don Juan Caballero Lopez se les han concedido un mes de licencia por enfermos para Sevilla y Carrion de los Céspedes respectivamente.

Ha solicitado el pase a Filipinas el segundo teniente D. Francisco Perez.

El licenciado en Medicina y Cirujía don Rogelio Vigil, ha solicitado se le conceda una plaza de médico provisional para Filipinas.

Al ministro de la Guerra se ha participado que el primer teniente D. Alejandro Oris Sevilla continúa enfermo y no puede incorporarse a su destino.

Le han sido concedidos dos meses de próroga en la licencia que disfruta por enfermo, al primer teniente D. Celestino Romero Velez.

En atención a lo excesivo del precio de los alquileres de las casas en esta capital, el dignísimo Capitán general de esta región ha informado al ministro de la Guerra, que a semejanza de lo que se viene efectuando en los departamentos militares de Canarias, sería muy conveniente que a los jefes y oficiales del ejército destinados en esta plaza se les dotase de un plus o aumento de sueldo para que se ayudasen al pago de los alquileres de sus casas, los que no tuvieran señalados pabellones en los edificios militares.

Sucesos

La policía tuvo esta mañana conocimiento de que en la noche del 15 de los corrientes le habían robado a Diego Prieto Delgado, del corral de su casa, situado en el edificio de la Florida, ocho conejos de los llamados franceses, sospechando fuesen los autores de este robo Ignacio Arriaza Gonzalez, Antonio Gutierrez Rodriguez y José Barrios Gallista, siendo detenidos los dos últimos, que se confesaron autores de dicho delito, manifestando que los conejos los habían vendido en unión de Manuel Meán Muñoz a distintas personas.

El mesón también fué detenido. Los conejos robados han sido recuperados por los del orden.

En la calle de Hombre de Piedra estuvo la policía a un sujeto de malos antecedentes y que promovió un fenomenal escándalo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Del extranjero

Lo de Creta

Segun indicó, ha zarpado de Tolon con rumbo a Creta el crucero Auvergues.

La escuadra francesa ha recibido orden de alistarse para partir.

El bloqueo de Creta está en vigor desde ayer.

Dicen de Canea que se ha repartido una alocución que los almirantes de las escuadras extranjeras dirigen a los cretenses.

Ofrécenles la autonomía de Creta, garantizándoles las vidas y haciendas, y los exhortan a que depongan las armas, amenazándoles, en caso contrario, con cumplir el acuerdo de las potencias, de cañonear la plaza.—Rigalt.

Fuerzas italianas

Paris 18, 1-15 t. En el vapor Washington han embarcado en el puerto de Nápoles con rumbo a Creta, 600 marineros italianos.

Van destinados a reforzar las dotaciones de los barcos de Italia, surtos en aguas de Creta.—Rigalt.

La prensa

Madrid 18, 9 m. Se ocupa de las jactancias carlistas, que las cree injustificadas y baldías.

Dice que existe cierta aparente indiferencia por la libertad y esto envalentona a los carlistas, pero saldriamos de la indiferencia si aumentara el atentado de los partidarios de don Carlos.

Conviene con la prensa ministerial en que España no es una mina inagotable de la que se pueda sacar cuanto se quiera.

Urge restaurar las fuerzas físicas y acudir también a las fuerzas morales.

Agrega que carece de importancia los desvarios de los catalanistas que los oyen con burlas las personas sensatas.

Las declaraciones del Sr. Sagasta han conmovido a la opinión.

El Sr. Sagasta tiene conciencia de las fuerzas de su partido. Habló a tiempo y este encierra una advertencia para lo que le escuchan.

Publica un programa diciendo que con él salvarán los republicanos a la patria.

Constituiremos—dice—un gobierno en cuya legalidad quepan todos los españoles, pagando con un beneficio las ofensas hechas al pueblo por los débiles, los cobardes y los ambiciosos.

Con el epigrafe Verdades que deben conocerse copia un artículo de L' Economist, de Londres, sobre los «Recursos para las guerras coloniales españolas».

Añade que en España se desconoce lo mismo que se sabe en el extranjero.

Lo ocultan quienes se proponen agotar los recursos de este poder, abandonando a sus sucesores la solución del conflicto que no supieron prever ni evitar.

Pone a las declaraciones del Sr. Sagasta esta final: y Dios sobre todo.

Ni militar, ni política, ni diplomática, tiene que ofrecer el Sr. Sagasta de sus aciertos pasados para que sea prenda de aciertos futuros.

De Cuba

Madrid 18, 9 30 m. Un telegrama de la Habana dice que el batallón de San Marcial ha batido y dispersado a los rebeldes en Charco, tomándoles el campamento y posiciones.

Matáronos ocho soldados y nos hirieron a los tenientes Sess, Cánovas y Rodriguez y a ocho soldados.

En otros pequeños encuentros tuvieron nuestras tropas nueva heridos a cambio de 33 insurrectos muertos.

Entre estos figura el cabecilla Espinosa. El enemigo se aproximó al ingenio Salvador (Sagua), dando santo y seña mentidos y dando una descarga contra la que nos hizo siete muertos de la fuerza de voluntarios.

El general Melguizo regresará a España el día 20 del actual.

¿Ha muerto Máximo? Ignórase el paradero de Máximo Gomez. Circula con bastante insistencia el rumor de que el generalísimo insurrecto ha muerto en un reciente combate.

En la provincia de Matanzas se han presentado a indulto 15 insurrectos.

Telegrama oficial Un despacho oficial recibido hace poco, dice que el batallón de Arapiles y el escuadrón de Santo Domingo han batido en Las Villas a un grupo rebelde, matando a siete.

No otros tuvimos dos heridos. El comandante de armas del Con'ta to (Las Villas) hizo dos muertos al enemigo y tuvo un herido.

El general Bernal, practicando reconocimientos por Santa Teresa, sostuvo ligeros tiroteos con los rebeldes.

El general Ruiz, que operaba en combinación, tuvo fuego en el ingenio La Reforma, causando muchas bajas al enemigo.

Tuvo dos muertos y tres heridos. El teniente de guerrillas de Placetas está herido.

En reconocimientos por Las Villas mataron nuestras tropas tres rebeldes.

En Matanzas murieron nueve insurrectos y cayó prisionero el hermano del cabecilla Borrero.

En reconocimientos por la provincia de la Habana mataron nuestras fuerzas cinco rebeldes.

El despacho oficial que da las anteriores noticias confirma el encuentro ocurrido en San Marcial.

Fuerzas de los batallones de Aragón y del Infante batieron a un grupo enemigo en Loma Venturosa, matando a tres.

Nosotros tuvimos cuatro heridos. Se han presentado 15 rebeldes.

Como recordarán los lectores de EL NOTICIERO SEVILLANO, ayer publicamos la noticia de haberse enviado ese artículo a los diarios madrileños El Liberal, El Imparcial y el Herald.

Ante que conocíamos aquí en líneas generales y aunque estamos al lado de los artistas sevillanos, creímos procedente respetar la manifiesta voluntad de los firmantes, de que apareciera primero su alegato en la prensa de la corte.

Hoy, cumplido ese deseo, publicamos un extracto del artículo.

Ficman esto, según tenemos dicho, los señores Sanchez Parrar, Bilbao, Tirado, Ruiz Guerrero, Clemente, Parladé, Fando y Lopez Cabrera.

Rebaten el argumento aducido por el señor Linares Rivas, de que la luz, en los meses de Octubre y Noviembre, no favorece la vista ni el estudio de las obras.

Constatando a esta afirmación, los artistas sostienen que, según el criterio del ministro, los museos, donde existen obras importantísimas, debieran permanecer cerrados todo el año, excepto los meses de Mayo y Junio, que son los que el Sr. Linares Rivas considera más apropiados para esos concursos.

Otro de los argumentos del ministro, y al que debe más importancia, ha sido que el reglamento de exposiciones no habla nada de la fecha en que se ha de publicar la convocatoria para celebrar estos concursos; pero a esto los artistas han contestado que si el reglamento no dijera nada respecto a un punto de tan capital interés, debiera decirlo, ó haber subsanado esta omisión por su propia iniciativa el señor ministro, teniendo en cuenta que en estos grandes concursos debe preceder siempre un período de publicidad y propaganda, y que aun en aquellos países donde se celebran exposiciones dentro de una fecha fija é invariable, los artistas son invitados con tres, cuatro y cinco meses de antelación.

También se ha fundado el ministro para celebrar el certamen en el mes de Mayo, en que el clima reglamentario no dice más sino que se celebrarán exposiciones bienales, a lo que los artistas han contestado, diciendo que esto no se puede considerar nunca como un argumento, y que solo servirá como asidero para sostener que la Exposición podrá indistintamente celebrarse en Mayo, en Octubre ó en otra cualquier fecha.

Aducen además nuestros pintores otros argumentos también muy atendibles, entre ellos que la Exposición de Madrid no puede considerarse nunca como un mercado de cuadros, sino como un palenque al que los artistas acuden para consolidar su fama ó adquirir una reputación; y lo que debe importar al gobierno, al público y hasta al jurado mismo, no es que aquella se celebre con una temperatura apacible, sino que las obras expuestas sean numerosas y de grandes vuelos; que se considere, en una palabra, como un gran acontecimiento, que venga a patentizar el estado de adelanto en que se encuentran las artes en nuestra patria y el valimiento de sus artistas.

FIRMA DE MARINA Madrid 18, 10-40 m. El ministro de Marina ha firmado hoy un decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval a D. Manuel Gil.

También ha firmado una combinación de ascensos en el cuerpo administrativo del ramo. Así mismo ha firmado los ascensos siguientes: A capitán de fragata D. Mariano Mathen. A teniente de navío D. Antonio Garcón. A alférez de navío D. Alejandro Molins. Ultimamente se ha firmado el decreto confiando el mando del crucero Marqués de la Ensenada al capitán de fragata D. Francisco Rivera.

Cuerpo jurídico de la armada.—Destino Madrid 18, 11 m. Por el ministerio de Marina se convoca a concurso de asesores para cubrir tres plazas de aspirantes al cuerpo jurídico de la armada.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el alférez de navío D. Celestino Hernandez.

Por la moral Madrid 18, 11-25 m. La Gaceta publica una circular del fiscal del Supremo, Sr. Puga, recomendando que se persiga la exposición, circulación y venta de objetos que ofendan el pudor y buenas costumbres.

Los fiscales, personalmente, inspeccionarán los sumarios que se instruyan por aquel motivo.

Un filibustero Madrid 18, 12 45 t. Ha sido detenido en Nueva York George Movbray, procesado por haber tomado parte en 1895 en una expedición filibustera conducida a bordo del vapor Wodard.

El procesado ha quedado en libertad bajo fianza.

Correo de Cuba El "Buenos Aires".—Esperando.—A bordo.—250 enfermos.—Mala travesía.—Heridos.—Los que han muerto.—Deportados y confinados.—Impresión de desaliento.—Al Hospital Cádiz 18, de 1.40 a 3 t. Ha fondeado, procedente de Cuba, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Buenos Aires.

En el muelle había muchísimas personas y bastantes salieron en lanchas, dirigiéndose hacia el sitio donde echó anclas el buque.

Acudieron también al muelle el personal sanitario con el material preciso para el desembarque, las comisiones receptoras, la de la Cruz Roja, las autoridades militares y numerosos público.

El general gobernador señor duque de Nájera y el de brigada Sr. Castillejos, pasaron a bordo del Buenos Aires, haciendo el viaje en un vaporcito auxiliar de la Transatlántica.

Vienen 250 soldados enfermos. La mayoría de ellos padecen tisis y anemia. También hay muchos que sufren fiebres palúdicas. Treinta de los enfermos se encuentran en grave estado.

El público les ha acompañado hasta los hospitales. Los enfermos más graves han sido trasladados en camillas, otros fueros en carruajes y la mayoría a pie.—Salido.

Consejo en Palacio

Madrid 18, 2 t. Ha terminado el Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de la reina.

El Sr. Cánovas se ha ocupado en su discurso del estado de las guerras de Cuba y Filipinas, y de política interior dijo que no había nada interesante.

Acercas de la acuñación de la plata para Filipinas, manifestó que se ha convenido en que se haga en Madrid, repartiendo por igual los beneficios entre los ramos de Hacienda y de Ultramar.

El ministro de la Guerra puso a la firma de la reina un decreto rebajando las condiciones que se exigen para el ascenso de los sargentos a oficiales.

El de Fomento firmó el decreto señalando el día 25 de Mayo para la apertura de la Exposición de Bellas Artes.

El ministro de la Guerra ha negado que vayan a Filipinas 2.000 soldados.

DE FILIPINAS

Ataque á Imús Madrid 18, 3 t. (Urgente.) Por noticias particulares se sabe que se ha iniciado el ataque a Imús.

La brigada Arizon ha comenzado el flanqueo de las primeras trincheras.

La artillería ha comenzado a batir de frente.

Los que regresan

Barcelona 18, 4-10 t. Procedente de Filipinas ha llegado a este puerto el vapor Isla de Panay.

Conduce 207 pasajeros, entre ellos el capitán Mercader, antiguo ayudante del general Blanco.

También regresan 71 soldados y 26 deportados. El vapor, antes de dársele entrada, ha sido sometido a tres días de observación.—MEXICETA.

Inglaterra y Francia

Madrid 18, 5 t. (Urgente.) En los círculos diplomáticos de esta corte se dice que el gobierno inglés pedirá al de Francia una explicación por el destronamiento y destierro de la reina de Madagascar.

Mac-Kinley y el arbitraje

Madrid 18, 6 t. Telegrafian de New-York que ha causado profunda impresión que el comité de relaciones exteriores haya dictaminado en forma que implica una derrota para Mac-Kinley en el tratado de arbitraje.

Boisa de Madrid Madrid 18, 4-10 t. (Urgente.) 4 por 100 interior. 63'85

4 por 100 fin de mes. 63'85

4 por 100 exterior. 76'70

4 por 100 amortizable. 76'50

Aduanas. 94'95

Cubas (emisión de 1886). 93'75

Cubas (5 por 100). 78'85

Banco de España. 334'00

Tabacaleras. 209'75

Cambios París. 28'40

Cambios Londres. 32'30

Paris exterior español. 59'78

EN LA CUARTA PLANA

Noticias de Huelva.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Sección amena.

KIOSCO

Se vende muy barato uno en buen estado. Dan razón en la imprenta de este periódico.

A LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante a tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.

targetar; pero si para que no se dé cuenta de nada de cuanto le ocurra. —¿Y luego? —La casa en que habitaba existe todavía. —Fué saqueada durante el Terror; pero un antiguo terrateniente la ha comprado. —Sí, me han dicho esto, dijo Benito; es un caso común quien la compró, un buen hombre. —Y con quien podéis contar, ¿no es eso? —Sí. —Perfectamente. Llegas, pues, a esa casa. El loco no advierte nada y verá todos los objetos como al través de una densa niebla. Metedlo en cama y dadle una pocion que yo prepararé. Dormirá. Al día siguiente, al despertarse, que tenga la ventana abierta. Entonces saltará de la cama y mirará los prados, el bosque, el horizonte que tantos años ha visto. Un velo se desgarrará en su cerebro. Que recuerde y que reflexione y así se preguntará si ha soñado, si ha tenido una espantosa pesadilla. —¿Y estará curado? —No; pero estará en camino de curación. ¡Ah! añadió Munito. Es preciso que no te vea, compadre. La primera persona que se presente a su vista debe ser este joven, a quien ya conoce. —Muy bien, dijo Benito. ¿Y qué le diré? —Nada. Le habla usted como de costumbre; como si nada hubiese pasado. —Bueno. —Y procure que no le vea sino a usted. Benito asintió con un movimiento de cabeza.

Pensaba, pues, un medio, para descubrir la verdad. Benito era listo como todos los jorobados. Al cabo de un rato había dado con el medio. Cuando habían apagado casi todas las luces, vió que el loco, silencioso en su cama, estaba despierto, pero sin fijar su atención en él. Entonces de repente exclamó: —¡Aurora! El loco se sentó sobre la cama como movido por un resorte y lanzó un grito desgarrador. Benito fingió dormir, pero estaba ya seguro de lo que quería. Al grito de ¡loco acudió un enfermero. Benito pensó: —A pesar de todo es el padre de la condesa Aurora y no quiero que muera en un hospital. Aurora le cree muerto, pero es su padre. Y Benito tomó desde aquel momento una resolución. Dos días despues se hallaba en estado de dejar el hospital. Se marchó y durante ocho días nadie oyó hablar de él. Pero a los nueve días se presentó de nuevo al hospital y pidió hablar con el director. —Ciudadano, le dijo; no me he engañado creyendo reconocer al ciudadano Paul; este no es su nombre verdadero. Se llama Benito Nicolás y es hermano de mi madre. Cuando se proclamó la República se marchó del país y no sabemos si estaba vivo ó muerto. Ahora le he encontrado y vengo a reclamarlo.

—¿Y cómo lo sabe usted? —Porque he ido al Hotel-Dieu, donde esperaba hablar a mi amigo. —¿Su amigo? —Sí. —No sabe usted pues... —Sé que el ciudadano Paul es el padre de Aurora. —¿Cómo sabe usted eso? —Eso y mucho más, amigo mío. —Entonces es la condesa quien le ovia a usted. —No; porque continúa creyendo que su padre ha muerto. —Es como si lo estuviera. —¿Por qué? —Porque está loco. —La locura puede curarse, dijo Bibi. —Así dicen, replicó Benito, y lo juro. Mira usted, a veces me asalta una idea. —¿Cuál? —Hay días en que el loco parece resucitado. —¡Ah! —Y yo me parece que si le llevaba al país, a la selva de Orleans, sanaría. —¡Ah! ¿eso piensas? —No una vez, sino ciento. —¿Y por qué no lo has hecho? ¿Es que no tienes dinero? —Tengo más del que necesito. —¿Entonces? Bibi bajó la mirada. —Es que tengo miedo, marmuró. —¿Miedo de qué?

—De que, recordando la razón, el padre de Aurora sea tan perverso como antes. —Te respondo de lo contrario. —¿Usted cree?... —Sí; y he de añadir que todos nosotros tenemos un inmenso interés en que cure. —¡Bien! dijo Benito; probemos entonces de volverle al país. Bibi miró a Munito. —Soy médico como todos los individuos de mi raza, dijo Munito, y es posible que le cure; pero nada puedo afirmar sin haberlo visto. —Para eso hemos venido, dijo Bibi. Benito dejó su carretón. —Vamos, dijo, la casa está a dos pasos. Efectivamente, el jorobado y el ciudadano Paul vivían en una casa del muelle. Paul no sabía nunca cuando Benito estaba fuera. Se ponía de codos a la ventana y miraba como corría el agua del Sena, compleja vida que termina en el gran todo, que para ella es el mar. Así estaba y tan absorbido, que no oyó el ruido que hacían los visitantes. Estos subieron a la habitación del loco Benito le puso una mano sobre el hombro. Paul se volvió. Miró sonriendo a Benito. Después fijó una mirada extrañada sobre Bibi primero y sobre Munito luego. —No me reconoce, marmuró el agente de policía con tristeza. El loco volvió a mirar para afuera. —Y bien, ¿qué te parece? preguntó Bibi a Munito.

JUSTICIA GITANAC 218

Noticias de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) 17 Marzo de 1897.

La Semana Santa en Huelva.—Cofradías que harán estación.

Miércoles Santo.—A las diez de la noche saldrá de la iglesia de San Francisco la de la hermandad de la Quinta Angustia, compuesta de dos pesos.

El primero, que es nuevo, llevará a Jesús Nazareno con la cruz al hombro, y el segundo la imagen de Nuestra Señora de la Quinta Angustia.

Los hermanos de esta cofradía vestirán túnica y manto blancos, con antifaz morado.

Jueves Santo.—A las seis de la tarde saldrá de la Merced la cofradía de la hermandad establecida en dicha iglesia, bajo el título de Nuestra Señora de los Dolores y Santo Cristo de las Cadenas.

Constará de dos pasos. Uno con Jesús amarrado a la columna y el otro con Nuestra Señora de los Dolores.

Esta imagen irá sobre una preciosa peana dorada y bajo un riquísimo palio, incluyendo además un vistoso manto bordado en oro.

Los cofrades vestirán de morado y negro.

Viernes Santo.—A las tres de la madrugada, de la parroquia de la Concepción, saldrá la hermandad de Jesús Nazareno, vulgo el paso, y Nuestra Señora de la Victoria.

El primer paso es conducido por los mismos hermanos, que vestirán de morado. En el segundo irá la Virgen bajo palio, con manto celeste bordado en oro.

Los penitentes lucirán túnica negra.

El mismo día, a las seis de la tarde, el Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, saldrá de la parroquia de San Pedro.

Tres pasos compondrán esta cofradía.

El primero llevará la Cruz en el Calvario, el segundo la urna con Nuestro Señor Jesucristo y el tercero la Virgen bajo dosel negro con flecos dorados.

A esta procesión asiste todo el elemento oficial de la población.

—El mismo día a las once de la noche, después del sermón de Pasión, la hermandad de Veracruz y Nuestra Señora de los Dolores, establecida en la parroquia de la Concepción, saldrá con la imagen de Nuestro Señor Jesucristo.

A todas estas cofradías asistirá una riquísima compañía de romanos, compuesta de una escuadra de gastadores, banda de cornetas y cuerpo de centúria, usando los que figuran de jefes riquísimos trajes bordados en oro.

Esta corporación es la que más viene contribuyendo al mayor realce de estas fiestas religiosas.

En el presente año lucirán los hermanos trajes notablemente reformados y algunos nuevos.

El ayuntamiento, como en años anteriores, repartirá el Jueves Santo una abundante limosna de pan a los pobres.

Los festejos de verano

El domingo último se reunieron en la Sala de sesiones del ayuntamiento casi todos los comerciantes e industriales más importantes de esta capital, con el fin de ver si se había de proseguir en el próximo verano las fiestas iniciadas y realizadas con tan buen éxito en el anterior.

La comisión dió cuenta de sus gestiones en la pasada temporada, quedando todos los asistentes a la reunión sumamente satisfechos, y otorgando por unanimidad a los que aquella componían, un voto de gracia.

Acto seguido se procedió al nombramiento de nueva comisión, quedando elegidos por unanimidad las señoras siguientes:

Presidente, D. Manuel Mascará; vicepresidente, D. Julian Sanchez; tesorero, D. Casiano de Gregorio; secretario, D. Guillermo Garcia; vocales: D. José Aragón, D. Vicente Alvarez, D. Manuel San Miguel y D. Gonzalo Leandro.

Esta comisión dió gracias por la honra que se le dispensaba, y su presidente Sr. Mascará, manifestó asimismo que en breve daría para dar comienzo a sus trabajos.

Se invitó al señor alcalde presidente del ayuntamiento, para que tomando la iniciativa, excitase a todas las sociedades recreativas de la capital con el fin de que estas concurrieran como el año anterior, en unión de la industria y el comercio, al mejor éxito de las fiestas proyectadas.

El Sr. Garcia Ortiz manifestó, en nombre del ayuntamiento, que propondría para el actual presupuesto la mayor cantidad posible destinada a tal objeto, y ofrecióse incondicionalmente para todo cuanto de él necesitasen.

En análogo sentido se expresó el primer teniente de alcalde y presidente de la comisión de Festejos Sr. Cornejo.

—Hoy salido con dirección a Suiza, con el fin de proseguir sus estudios, el ilustrado joven D. Luis Vazquez de Zafra, hijo menor del banquero de esta plaza y jefe del partido liberal D. Manuel Vazquez Lopez.

—La comisión de mercados decomisó ayer 120 hogazas de pan que fueron repartidas entre los pobres.

—Los viticultores del Condado empezarán muy en breve la operación de sulfatar las viñas, a cuyo fin están adquiriendo grandes cantidades de sulfato.

—Se ha recibido en esta zona militar orden telegráfica del señor ministro de la Guerra, disponiendo quede en suspenso la reconcentración de los mozos que fueron objeto del sorteo supletorio celebrado el día 7 de Febrero último y que vuelvan a sus casas los que por cualquier causa se hubieran incorporado.

—Para la presente temporada taurina tiene contratadas el bravo matador de toros Miguel Baez, Litri, las siguientes corridas:

Marzo 19, Bilbao; 25 de Abril, Lisboa; 3 y 4 de Mayo, La Línea; 9 de id., Figueras; 16 de id., Barcelona; 17 de Junio, Guadalajara; 17 de id., Zaragoza; 27 de id., Utiel; 11 de Julio, Nimes (Francia); 18 de id., Huelva; 8 de Agosto, Palma de Mallorca; 29 de id., Salamanca; 8 y 9 de Setiembre, Huelva. Además tiene otras pendientes de ajuste.—El correspondiente.

Boletín comercial

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios (tales), Medida o peso. Lists various grain types and their prices.

Mercedo de aceites

Existencia anterior: 1500. Entradas hoy: 150 arrobas, nuevo. Precios: Nuevo, de 00 0/0 a 33 0/0.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 16 de Marzo de 1897. Servicio para el 15. Jefe de día: el comandante de Alfonso XII D. Manuel de la Prada. Hospital y provisiones: el capitán de ingenieros don Luis Martínez. Parada, Soria, tercer turno. De O. de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibañeta.

Sección amena

Charada

A la sombra de un todo, Niña hechicera, Así yo ayer clamaba: Te prima y tertia; Y en prima dos del aire, Junto a ti fuera.

F. CARMET

Jeroglífico



Solución a la charada anterior: Lisboa. Idem a la frase hebrea: Cofido con las manos en la masa.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER Y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarrres, las Enfermedades del pecho, el linfatisma y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

AGUA DE AZAHAR DE LA C.ª Fabril TENA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Llévese el INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA A LAS BOTELLAS. Primera calidad: 2,50 pesetas botella.—Segunda: 1,50. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA.

SE ARRIENDA el cortijo de Torrealba, sito en el término de Las Cabezas de San Juan, compuesto de 2.000 y piso fanegas de tierra, en las que están sembradas unas quinientas de palmar. Tiene gran cestería, varios pozos con muy buena y abundante agua. Dada razón en la calle de San Isidro, núm. 4.

GRANDES REBAJAS para realizar vajillas, juegos café y lavabos, centros y otros muchos artículos en cristal y porcelana. S. CASTELLANO FUENTES Y PELLON, 18.

SE ARRIENDAN pisos en Pasaje de Zamora, 8, principal y Gonzales de León, 4, frente a las cocheras del tranvía. Dado razón. Para su ajuste Castellón, 65.

SE ARRIENDAN las casas calle Jesús 7, O'Donnell 17, Encarnación 16, y el piso segundo de la casa calle Santa María de Gracia, número 4. Dan razón Rioja, 18.

5.000 reales. Utilidades diarias 400 reales. Se vende el secreto. Informar en plaza de la Mata, 16, segundo derecha.

SE ARRIENDA la espaciosa casa calle de la Cruz, núm. 22, propia para oficinas, industria, hospedaje, tienda, restaurante e establecimiento, con cómodas y buenas habitaciones. Para informes, en la calle Rívero, núm. 6.

VUELTA AL MUNDO

«El viaje a la China es un sueño. Internarse en aquel imperio un peligro. El del Japón pocos afortunados lo consiguen. Recorrer sus ciudades cuesta una fortuna.» Todo esto, sin embargo, se puede hacer solo por setenta céntimos, comprando el sexto cuaderno de

VUELTA AL MUNDO

Está de venta el cuaderno sexto en la Administración de este periódico.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga a flete corriente para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

SE VENDEN cuadros, grabados, aparatos de gas, boninas y varios muebles. Hombre de Piedra, núm. 11.

SE VENDEN MESAS de Billar de palo y carambolas a precios reducidos, incluído bolas y taos. Pueden verse plaza de la Encarnación, 4, frente a la puerta del Norte.

SE ARRIENDA en precio módico la casa calle Paez, núm. 8, con espaciosas habitaciones, jardín y cuadra. Informar, Mercaderes, 70.

SE ARRIENDA la casa calle Tetuan, 21, con piso bajo principal y segundo y muy buenas habitaciones y comodidad para instalarse una familia. Tiene agua en cada piso, gas y patio con montera de cristales por si quisiera utilizarse para algún comercio. Darán razón, calle de Palacios Malaver, 25.

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR. Puede verse en la calle San Eloy, núm. 1, y dan razón en la Campana, núm. 18. Ultramarinos.

SE ARRIENDA piso principal. Lepanto, 12, dan razón.

SE ARRIENDA el cortijo de San Nicolás, en el término de Valencina del Alcor, de cabida de 740 aranzadas, propiedad del Excmo. señor marqués de Jerez de los Caballeros.

SE ARRIENDA el piso principal de la casa núm. 13 de la calle de los Doreros. En el núm. 11 de la misma calle dan razón.

SE ARRIENDA el piso principal de la casa núm. 13 de la calle de los Doreros. En el núm. 11 de la misma calle dan razón.

Subasta A voluntad de los participantes inscribirse en el testimonario de D. Díaz del Castillo, se anuncia nueva subasta en venta, de las casas en ciudad, que a continuación se expresan:

Casa calle Criado, núm. ocho, bajo tipo de seis mil pesetas.

Otra, calle Leiva, número siete y el tipo de ocho mil pesetas.

Otra, calle Corteros, número cuatro, bajo el tipo de diez mil ochenta y tres.

Otra, calle de la Alfalfa, número veinte y ocho, bajo el tipo de sesenta y cinco mil pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar el día primero del próximo mes de Mayo a las doce en punto de su mañana en la Notaría del Sr. D. Antonio de los Rios y Fernández, calle Fabril, número quince; bajo las condiciones que aparecen del pliego firmado al efecto y que obra de manifiesto en dicha Notaría, hasta las tres de la tarde del anterior al de la subasta. Sevilla, 16 de Marzo de 1897.

ESQUINA DEL SALVADOR y Mercaderes, se ha establecido un puesto de lecho de cabra, pura de raza, a 20 céntimos medio litro. Plaza San Marcos, otro con las mismas condiciones, del mismo dueño.

—¿En qué consiste su locura? Interrogó este a la vez. —En creer que han guillotinado a su hija. —¿Pues hábale de ella. Bibi se aproximó. El loco, sintiendo que le tocaba una mano, se volvió de nuevo. —¿Qué quiere? preguntó. —Quiero hablarle de tu hija Aurora. El loco lanzó un grito, Y, fijando en Bibi una mirada inflamada, dijo con acento amenazador: —¿Qué hablas de Aurora? Aurora ha muerto; Robespierre la hizo guillotinar. Y continuaba mirando fijamente a Bibi como si de súbito se hubiese desgarrado un velo allí en las profundidades de su cerebro.

Durante algunos minutos, Bibi, Munto y el jorobado se miraron en silencio, espiando al loco, que parecía sufrir una metamorfosis. Pero no duró más que un momento aquella luz de razón. De repente, el ciudadano Paul lanzó una formidable carcajada y a voz en cuello entonó el Ca Ira. —Creo que es incurable, dijo Bibi. —No, contestó firmemente Munto; yo le curaré. —¿Cómo? —Por medios que yo conozco. Además, haciendo lo que dice este joven, me empeto en sanarlo dentro de tres días.

Efectivamente, desde lejos advirtió una barca amarrada al muelle y de la cual sacaban varios obreros su carga de hulla. El primer obrero que vio empujando un carrito cargado de mineral fué Benito. —Benito, exclamó. Oyéndose llamar por su nombre se detuvo el jorobado. Se aproximó al obrero. —Buenos días, Benito, repltó. —¿Sabe usted mi nombre? dijo éste. —¡Pardiez! —¿Me conoce usted? Bibi soltó una carcajada. —¡Vaya! exclamó. No eres el primero que me desconoce por la cara; pero estoy seguro que conocerás mi voz. —Bibi! dijo éste. —Si, Bibi, replicó el agente. Benito miró a Munto con expresión de desconfianza. —El señor es amigo de las dos señoritas, añadió Bibi. Puedes hablar delante de él. ¿Qué haces aquí? —Ya lo vé usted, trabajo. —¿Por qué no vives con Dagoberto? —Tengo el mal del país. —¿Y vives solo? —Solo. —¿Estás seguro? Benito se estremeció. —¿Con quién quiere usted que viva? preguntó. —Con el ciudadano Paul. —¡Ah! ¿Sabe usted eso? —Sí.

—¿A reclamarlo? Si; soy descargado; tengo medios de existencia y tendré gran cuidado del pobre hombre. En los hospitales se procura siempre quitarse enfermos de encima, sobre todo cuando no hay quien pague por ellos. Después de algunas averiguaciones se concedió a Benito lo que pedía. Y se llevó al loco a su casa. El ex-jefe de policía no opuso ninguna resistencia. Su locura era tranquila y hasta un niño podía imponerle su voluntad. Algunas veces Benito pronunciaba ante el loco el nombre de Aurora. Entonces el loco se estremecía, lanzaba un grito, se cubría el rostro con las manos y se echaba a llorar. Otras veces miraba a Benito. Sus ojos adquirían una expresión fija, espantosa. —Me reconoce, pensaba entonces el jorobado. Y añadió: —Si estuviera seguro de que no había de convertirse de nuevo en un pillastre como era antes, ya sé yo qué haría. Pero Benito no acababa nunca de exponer su pensamiento. Hacía, pues, nueve ó diez meses que vivían juntos Benito y el loco cuando Bibi fué a buscar a ambos. El pillante pensó que no le sería difícil encontrarle con las señas que tenía.

—Y recobrará la memoria. —Si. Bibi reflexionó un momento. —Dos días para ir, dos para volver y tres para estar allí, esto hace una semana de campada. —¿Si? —Y durante, ¿qué harás de Nichette? —¿Harás de Antonia? El gitano sonrió. —Tú no me necesitarás durante esos días. —¿Y el tratamiento de que hablas? —Cuando te lo haya explicado lo comprenderás perfectamente. —¡Ah! Así es distinto. El loco continuaba en la ventana sin cuidarse para nada de los tres hombres. Miraba al río. —Escucha, dijo Munto, mi tratamiento bien sencillo; consiste en un brevaje que me miró al loco en una somnolencia física e intelectual. —¡Bueno! —Supón que ese joven y tú partís esta noche. —Muy bien. —Respondo de ello, afirmó Benito; es muy dócil. —Le haréis subir en un buen carruaje y se irá con él. Por el camino coméis y bebéis, y yo no tendré hambre y sed, le daré comida y vaso del vino que yo prepararé. —Y ese vino. —Le amorrará. No lo suficiente para...